



RESOLUCIÓN DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2025, DE LA GERENCIA DEL SECTOR DE TERUEL DEL SERVICIO ARAGONÉS DE LA SALUD, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS, CON PUNTUACIÓN DEFINITIVA, DE LA CONVOCATORIA DE 3 DE FEBRERO DE 2025, PARA LA ELABORACIÓN DE LISTA DE ESPERA PARA CUBRIR PLAZAS DE TECNICO TITULADO DE GRADO MEDIO EN PROMOCION INTERNA TEMPORAL

En aplicación del Pacto suscrito en Mesa Sectorial de Sanidad, en la reunión de 22 de diciembre de 2005, en materia de Promoción Interna Temporal para el Personal Estatutario fijo del Servicio Aragonés de la Salud, y que fue publicado en el BOA nº 9, de 25 de enero de 2006, y de las posteriores Instrucciones dictadas en Resolución de fecha 24 de febrero de 2006 de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, esta Gerencia del Sector de Teruel emitió Resolución con fecha 3 de febrero de 2025 mediante la cual se procedía a realizar convocatoria para la elaboración de lista de espera para la promoción interna temporal de plazas de Técnico Titulado de Grado Medio en el Sector de Teruel del Servicio Aragonés de Salud.

Baremas las solicitudes presentadas y ante la ausencia de reclamaciones a las puntuaciones provisionales asignadas, esta Gerencia de Sector de Teruel del Servicio Aragonés de la Salud,

RESUELVE

Proceder a la publicación de las Lista definitiva de admitidos y excluidos con puntuación definitiva en la convocatoria de la Promoción Interna Temporal del Sector de Teruel de la categoría convocada mediante Resolución de 3 de febrero de 2025 de esta Gerencia de Sector.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora Gerente del Servicio Aragonés de la Salud, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el tablón de anuncios oficial de Gerencia de Sector de Teruel, conforme a lo establecido en el artículo 48.2 del Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de la Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre del Gobierno de Aragón, y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Teruel, a fecha de firma electrónica

PEDRO MANUEL ECED BELLIDO
EL GERENTE DEL SECTOR DE TERUEL
DEL SERVICIO ARAGONES DE SALUD

DILIGENCIA:

Para hacer constar que con fecha 11/04/2025 se publica la presente Resolución en los tabloneros de anuncios de la Gerencia del Sector del Servicio Aragonés de la Salud.

LA DIRECTORA DE GESTION Y SSGG



Fdo. Primitiva Tolosa Benedicto